

Expediente: 1753/17
Carátula: GARCIA VICTOR HUGO C/ DERUDDER HNOS. S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 05/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27228773641 - GARCIA, VICTOR HUGO-ACTOR
900000000000 - CPN.GIRE MARIA ELENA, CARABALLO VIVIANA Y VILLAGRA HAYDEE, -SINDICOS
20172678824 - DERUDDER HNOS S.R.L., -DEMANDADO
20245533757 - ROMANO OCAMPO, CARLOS JAVIER-PERITO CONTADOR
27228773641 - ROSIGNOLO, MARÍA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
20070879116 - LÓPEZ DOMÍNGUEZ, ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20172678824 - WYNGAARD, JORGE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO - SALA 5 -

ACTUACIONES N°: 1753/17



H106006311727

JUICIO: GARCIA VICTOR HUGO c/ DERUDDER HNOS. S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 1753/17

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Proveyendo la reserva de fecha 04/02/2026: Del presente recurso de aclaratoria deducido por la parte demandada, en los términos del art. 125 CPL, córrase vista a la contraria por el plazo de 3 (tres) días. Se informa que las presentaciones de las cuales se corren en vista se encuentran incorporadas al expediente digital para su consulta (art. 188 CPCC). FDO. ADOLFO J. CASTELLANOS MURGA - VOCAL - FMP. 1753/17.

Actuación firmada en fecha 04/08/2026

Certificado digital:
CN=CASTELLANOS MURGA Adolfo Joaquin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20165400039

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.